

028382



INSTITUTO FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES

SIN
RUBRO

Recibido
14 Mayo / 15.

2015 DIDÁCTICA EN LA VISION COMUNICATIVA DE LA "RADIO
UNIVERSIDAD MISION MAYA (RUMM)"

OFICIALIA DE PARTES

RECIBIDO

Jaime Noyelo González, en representación de la UMM.

"La "Universidad Misión Maya, UMM", se proyecta como una organización e ideario para diseñar y sistematizar las ideas humanistas, con el carácter de "Alma Mater" en su sentido de engendrar y transformar al hombre por obra y gracia de la ciencia y el saber;-actuando desde las bases culturales, históricas y perspectivas amplias de la gran Cultura Maya".

"La clave del desarrollo cultural, económico, sustentable e integral de nuestros pueblos originarios, radica en el empoderamiento de las garantías para la concreción de sus derechos humanos generales y sus derechos constitucionales como etnias de México; siendo clave partir del empoderamiento educativo. La UMM manifiesta que se debe promover, diseñar con precisión didáctica y lograr instituir, el derecho constitucional de los pueblos mayas (como los es en todas las demás etnias mexicanas) de constar con una Educación Maya de los mayas, por los mayas y para los mayas. El empoderamiento de sus derechos educativos es la base para alcanzar toda forma de empoderamientos de las garantías para la realización de todos los derechos de nuestros pueblos autóctonos".

Introducción y misión.

La "Universidad Misión Maya" se proyecta hoy como:

Una universidad para las ideas dentro del Humanismo en la Cultura Maya, para integrarlas y convertirlas en un diseño de sistema teórico practico de difusión social amplia; capaz de manifestarse como modelo didáctico-metodológico del accionar asertivo-educativo para una emisora Etnica, Comunitaria y Comercial.

La Cultura Maya tiene, filosofía, tradición y ciencia milenaria y auténtica; todo dentro de una Memoria Histórica que debe ser tomada como centro para incorporarle elementos positivos y enriquecedores de la Modernidad. Siendo la intención su realización como una interculturalidad correcta y socialmente capaz de constituirse en una aportación mundial, manifestada como un gran paso de fortalecimiento y desarrollo del gran rey de todos los ismos: el Humanismo. "Radio

Universidad Misión Maya”, RUMM, jugará un papel clave en dichas realizaciones de la auténtica y originaria Cultura Maya, desde su sede geográfica en Mérida, Yucatán, México.

Claves de visión

La Educación es el gran fin de toda herencia y accionar cultural. La responsabilidad social cumplida en toda educación correcta debe partir, con bases firmes, del claro entendido de que la educación es el gran faro para un accionar correcto en toda sociedad.

La Educación, en el ideario UMM, la estructuramos con una visión amplia y correcta en tres subsistemas:

I-La Educación Intrafamiliar.

II-La Educación Institucional.

III-La Educación Interactiva-Social.

Dichos tres pilares educativos deben ser las bases del diseño, planeación y sistematización en el accionar de una emisora proyectada al:

I-Fortalecimiento y difusión de cada una cultura de las Culturas Madres Originarias.

II-Al apoyo preciso de la actividad cultural étnica y de sus acciones de empoderamiento y realizaciones económicas como colectivos indígenas.

III-A la difusión y apoyo de la actividad comercial centrada en la prospectiva de un florecimiento empresarial dentro de una economía, centrada, eficiente y sustentable.

La RUMM se proyecta desde dichas bases en toda su concepción, diseño y programaciones puntuales y perspectivas; actuando como una visión globalizadora de toda la realidad que la acredita para vestir el término “Universitas” con su conjunto de unidades comunicativas y una totalidad que las integra y que habrá de presentar a la perspectiva de la Cultura Maya como una comunidad o corporación considerada en su aspecto colectivo y en sus particularidades educativas humanistas.

La RUMM sostiene que las emisoras de las culturas madres deben ser esencialmente educativas, por lo que todo cuanto se manifieste en ellas deberá estar caracterizado por su forma de responder a la pregunta: ¿En cuanto contribuye a la Educación? Es natural que para contar con buenas respuestas a tal pregunta, las acciones radio comunicadoras de nuestras Culturas Autóctonas deben ser proyectadas al mayor número de personas posibles, siendo clave promover la interactividad con ellas y entre ellas mismas.

El estilo sistematizador de la UMM manifestado en el accionar de la RUMM

Un sistema se caracteriza por una estructura donde está garantizado la relación racional, inductiva y deductiva entre todos sus elementos. Lo anterior determina que una estructura tenga precisas rutas de derivación para sus conceptos, que van desde los más medulares y generales, hasta los más concretos y precisos; haciendo así posible el carácter armónico y sinérgico de todo el sistema de que se trate. El siguiente trabajo de la UMM, es una muestra del modelaje educativo en el accionar metodológico perspectivo de la RUMM:

MISIÓN, EMPODERAMIENTO DE GARANTÍAS, CONDICIONES Y EJERCICIO SISTEMATIZADO DE LAS COMUNICACIONES DE LOS PUEBLOS AUTÓCTONOS

Jaime Novelo González

En San Cristóbal, Chiapas, los días 2 y 14 de mayo de 2015, se celebrará la reunión nacional de dirigentes de nuestros pueblos autóctonos denominada: Consulta para Elaborar los Lineamientos para el Otorgamiento de Concesiones sobre Espacios para la Difusión en los Medios de Comunicación. Convocan, CDI, INALI y la Secretaria de Comunicaciones; con base en el artículo cuarto de la Ley General de Comunicaciones. Al respecto el delegado yucateco Jaime Novelo González, a nombre de la Universidad Misión Maya, presentará la siguiente propuesta de enfoque y metodología operativa: Los pueblos autóctonos, desde sus culturas madres, tienen la misión-deber de cultivar, procesar y legar valores humanistas claves para la aldea mundial en pleno. La gran dificultad que han tenido y tienen tales pueblos para cumplir su importante misión, radica en la falta de empoderamiento sobre sus derechos humanos en general y sobre sus derechos como pueblos autóctonos. Resultan claves los derechos

irrealizados relacionados con las garantías y condiciones para que dichos pueblos puedan comunicarse entre sí y con todos los demás pueblos del mundo. El empoderamiento de los derechos a la comunicación amplia y suficiente de los pueblos autóctonos requiere:

- 1-Disponer de un sistema de compilación de tratados, acuerdos, disposiciones, normativas, pronunciamientos oficiales, manifiestos, convenios,...etc.; con el fin de saber cuáles son todos aquellos derechos para nuestra comunicación que han alcanzado el grado de reconocidos y ya están facultados, para que diferentes formas del poder colectivo social les deban dar cumplimiento. En resumen, se debe tener perfectamente definido qué derechos han sido llevados al grado oficial de ser leyes, a las que se le debe dar cumplimiento y cuales derechos de comunicación permanecen todavía en el grado de que –aun siendo reconocidos como justos y procedentes- no han alcanzado el compromiso manifiesto de los poderes legislativos y ejecutivos de los diferentes Gobiernos. Es importante que dicha compilación tenga una estructuración lo más precisa y práctica posible, en todos los aspectos de forma y contenidos, perfectamente delineados.
- 2-Elaborar un plan de análisis y acciones sistematizadas con integración de los esfuerzo de todos, sobre lo que frena el cumplimiento y cabal realización de aquellos derechos de comunicación que, de alguna forma, ya ganaron la batalla legislativa y, ahora, deben ir por la victoria en lo ejecutivo, que sí les dará concreciones y todas las realizaciones necesarias.
- 3-Actuar con información precisa y suficiente, con inteligencia y astucia, para ir logrando -de una forma democrática y participativa amplia- que los derechos comunicativos rezagados adquieran los créditos legislativos, que los conviertan en derechos legales; pero jamás comprometiendo valores y principios, negociando para lograr avanzar; porque nuestras ideas milenarias no están en venta. El contenido de las ideas que centran la cultura de los pueblos autóctonos no es nuestro, sino que nosotros tenemos la misión de proteger la forma y contenido de tales ideas; con toda nuestra pasión, entrega y eficiencia, para que se realicen totalmente.
- 4-Es imprescindible elaborar un sistema de capacitación cívica popular, para la formación comunicativa, dirigida a todas las personas que conforman nuestros pueblos; tomando como base y fundamento la necesaria y suficiente protección de nuestros usos, costumbres, valores y filosofía contenedora que nos enorgullece.

Constituye un claro ejemplo del largo e intenso accionar del ideario de la UMM, la elaboración del boceto revisado y perfeccionado que dio lugar a la: **DECLARACIÓN MERIDA 2014, DE LÍDERES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, REUNIDOS EN EL "TERCER SEMINARIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS MATERNAS"; SOBRE LA IMPORTANTE OPCIÓN DE CONCRETAR ENTRE LOS MAYAS YUCATECOS UN MODELO DE EDUCACIÓN PROPIA CONSTITUCIONAL, SUSTENTADO POR EL CONCURSO POSITIVO DE TODAS LAS VOLUNTADES DE YUCATAN. Veamos:**

Nos divide, debilita e intenta desanimarnos, apagarlos e inmovilizarnos, la tremenda desesperación, apasionada y errada, de continuar invirtiendo nuestras sagradas y trascendentales energías en buscar, las grandes garantías para el desarrollo de nuestros pueblos, en perfiles de la sociedad que no son medularmente capaces de correspondernos. Hermanos, afinemos el rumbo dirigiendo todas nuestras energías intenciones y acciones hacia lo único que podrá empoderarnos para ser nosotros mismos nuestra garantía, actuando como protagonistas exitosos en nuestros metas de futuros. Solo hay una forma de lograrlo: hagamos cumplir nuestro derecho constitucional de contar con una educación nuestra; variada en matices, como nuestra diversidad cultural con sus lenguas particulares. Tengamos los Pueblos Originarios nuestra propia educación; que es el imprescindible fundamento del éxito de nuestros loables empeños renacentistas.

Así es. Los pueblos autóctonos no podrán empoderarse de sus derechos, deberes y patrimonios auténticos, del control de su desarrollo, de su futuro y de su vida toda y no podrán cumplir con sus pactos eternos con la madre tierra y la naturaleza toda; mientras no se empoderen en forma y contenido de la educación que habrán de recibir sus hijos y generaciones; para que de tal forma esté garantizado el prestigio, respeto, promoción y desarrollo de cada una de nuestras lenguas, como el gran soporte que son de las culturas correspondientes.

Entonces. Todo acto de promoción, apoyo y convocación de que seamos el centro como pueblos originarios, deberá ser concebido, presentado, recibido, diseñado, aceptado, instrumentado, ejecutado, concluido y finalmente evaluado; en función determinante de cuanto

pretende aportar o aportó a la primerísima meta de lograr el empoderamiento educativo de nuestros pueblos.

"En Yucatán se cuenta con una lengua maya estable y uniforme, lengua viva y preponderante durante siglos; que se extiende, favorecida por una geografía de llanuras que abarca toda la península maya amplia. Yucatán tiene hoy una Cultura Madre, la Maya Yucateca, que cuenta con un Gobierno manifiestamente comprometido con su desarrollo; se tiene un 58% de maya hablantes. En Yucatán es consigna, normativa y ley del Gobierno y la sociedad toda, la negación del racismo; la negación de la castellanización forzada, etnocida e inconstitucional, que viola en muchos de nuestros pueblos el derecho a la lengua madre como primera lengua. En Yucatán hoy se capacita a los dirigentes institucionales para que vayan poniendo freno al inconstitucional esquema de programar la vida de los mayas, sin que el pensamiento, la palabra y la voluntad de los mayas resulten claves en todo aquello que impactará sus vidas.

Con base en todo lo anteriormente expresado, solicitamos que la Educación Maya Yucateca, como proyecto en ciernes, se rodee de todas las intenciones y garantías suficientes; para alcanzar su propio Sistema de Educación, proyectado a evidenciarse como el modelo de educación propia y eficiente, a aplicar en esencias en todos nuestros Pueblos Originarios de México. Así mismo solicitamos a todas las instancias, de Gobierno, no gubernamentales; a los medios de comunicación estatales y nacionales y a la sociedad yucateca en pleno; que se pronuncien de palabra y acciones para concretar las mencionadas intenciones y garantías requeridas para tan hermoso, positivo y loable proyecto.